

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 3539** *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de A Coruña por el que se notifica la resolución de la Dirección General de Tráfico del recurso contra la desestimación del escrito presentado ante la comunicación de la obligación legal de realizar un curso de reeducación y sensibilización vial a causa de una condena por sentencia penal.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), y para que sirva de notificación al interesado ante el resultado negativo de la notificación intentada en su último domicilio conocido, se hace público que por la Directora General de Tráfico se ha dictado Resolución confirmatoria en relación con el recurso que más abajo se relaciona, interpuesto contra la desestimación del escrito presentado ante la comunicación de la obligación legal contemplada en la disposición adicional 13.ª incorporada por la Ley 18/2009, que modifica el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, cuyo expediente obra en la sede de esta Jefatura (C/ Doctor Moragas, 10, A Coruña), y en la que puede comparecer por sí o por medio de representante acreditado para conocimiento de su contenido íntegro.

Se advierte al interesado que las Resolución que se notifica agota la vía administrativa, pudiendo interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia que corresponda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10, n.º 1, en relación con el artículo 14, n.º 1, Primera, ambos de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación oficial del presente edicto.

Apellidos y nombre	DNI/NIF
LOIS DELGADO, ÁLVARO	44816325

A Coruña, 16 de enero de 2014.- La Jefa Provincial de Tráfico, M.ª Victoria Gómez Dobarro.

ID: A140002076-1